



EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA. SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, PARA CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE JUNIO DEL 2016:

Por el Gobierno del Estado de Coahuila:

- a) Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano.
- b) Ing. Humberto C. Gonzales Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA:

- a) Ing. Mario Eulalio Gutiérrez Talamas
- b) Ing. Ricardo E. Fraustro Siller.

CON EL PROPOSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE LOS COMPONENTES DE SANIDAD VEGETAL, DE SALUD ANIMAL E INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA DEL MES DE JUNIO DEL 2016.

Componente de Sanidad Vegetal

I.- Evaluar los Proyectos comprometidos en los Anexos Técnicos del Componente de Sanidad e Inocuidad.

- Se recibe oficio No 04104 con fecha del 27 de abril del 2016, en donde se da a conocer la autorización de los programas de plagas reglamentadas del algodonoero, enfermedad de pierce, manejo fitosanitario del nogal, manejo fitosanitario del sorgo, y manejo fitosanitario de hortalizas así mismo se hicieron llegar cuatro ejemplares para su firma correspondiente, Se enviaron los programas de trabajo firmados con las adecuaciones incluyendo el recurso del estado en los programas de trabajo 2016 como lo indica el oficio 04104, del 27 de abril del 2016.

II.- Presentación, Análisis y Dictamen del Informe de Vigilancia Epidemiológica, Campañas Fitosanitarias, Inocuidad Agrícola, y Campañas de Moscas Nativas de la Fruta y Trampeo Preventivo de Moscas Exóticas, avances Físicos, Financieros y de Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.

III.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos.



- Se recibe oficio No 02944 con fecha del 30 marzo 2016, mediante el cual se da a conocer la situación actual respecto a las vigencias de los OASV, que operan en el estado, se informa que el día 26 de mayo del 2016 se llevó a cabo la reestructuración de la mesa directiva de la junta local de General Cepeda, así mismo se informa que el día 01 de junio del 2016, Se enviara la documentación correspondiente a la DGSV. Para la autorización del registro, de la reestructuración de la mesa directiva de la junta local de General Cepeda, así mismo se informa que el día 01 de junio del 2016, se llevó a cabo la reunión extraordinaria para la reestructuración de la mesa directiva del Comité Estatal. Así mismo se emitieron convocatorias para la reestructuración de las mesas directivas de Arteaga y Saltillo a celebrarse el día 15 y 22 de julio respectivamente.
- Se recibe circular No 041, con fecha del 22 de abril del 2016 de parte de la DGSV, en donde se informa que el modulo del SURI será aperturado a partir del 29 de abril y estará disponible los primeros días de cada mes para subir la información de los informes mensuales, se está subiendo la información en el sistema SURI, de acuerdo a la circular No 041.
- **IV. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos.**
- Se solicita por parte del Comité estatal se analice y se autorice la baja de los vehículos que se anexan en el cuadro anexo1. Se autoriza y se valida de la baja de los vehículos del cuadro anexo, se envió el acta a la DGSV, Se recibió oficio No 05543 con fecha del 09 de junio del 2016 emitido por la DGSV, en donde se autoriza la baja de los vehículos del anexo cuadro 1.
- Se recibió circular No 065, con fecha del 30 de junio del 2016, donde se hace la invitación al curso taller sobre manejo fitosanitario del pulgón amarillo del sorgo a desarrollarse en el municipio de Champotón Campeche, los días del 18 al 21 de julio del 2016, atendiendo la invitación asistirá personal de la Campaña de manejo fitosanitario del sorgo en el estado.
- Se recibió oficio No B000.01.02.02.05464/2016, con fecha 08 de junio del 2016, en donde se solicita el programa de trabajo en materia de comunicación del Cesaveco, se envió el programa de comunicación social del Comité Estatal mediante oficio No 125.210.225.2016. a la DGSV y a la Unidad de Promoción y Vinculación del SENASICA.

Inocuidad Agrícola.

- **PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- **DICTAMEN:** Se validaron y se autorizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.
- Se recibió Oficio BOO.04.02.04.1068.-7211/2015 nos dan a conocer los techos financieros 2016 de los Programas de Inocuidad Agrícola y Pecuario, Se realizó el PIT 2016, Se recibió correo electrónico de la DGIAAP el 01 de abril del 2016, donde se dan



a conocer las observaciones al PIT 2016, Se contestaron las observaciones por correo electrónico por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se está en espera de la contestación por parte de la DGIAAP por la MVZ Priscila Rodríguez.

- Se recibió oficio No 238 con fecha del 29 de abril del 2016, en donde se pide la justificación a las observaciones que resultaron derivadas de la supervisión a II programa de inocuidad agrícola y pecuaria 2015, se enviaron a la DGIAAP los oficios de las observaciones correspondientes.
- Se recibió circular No 051 de fecha 23 de mayo del 2016, donde se informa que se debe destinar el 1.2% del presupuesto asignado a cada componente para la operación del SIMOSICA y para la certificación en estándares de competencias. Se consultó con el SENASICA y se realizara el pago de acuerdo al oficio No 051 de fecha 23 de mayo del 2016.
- Se recibe circular 007 /2016 en referencia a solicitud de informes del porcentaje de índice de crecimiento trimestrales, se enviaron informes trimestrales.
- Se recibe circular 006/ 2016 de informe mensual de recolección de envases vacíos de agroquímicos, se enviaran informes mensuales solicitados de acuerdo a la circular 006/2016.
- **ASUNTOS GENERALES**

Componente de Salud Animal e Inocuidad Pecuaria.

I.- Verificar los avances físico-financieros de los Proyectos.

1.- Avance Físicos y Financiero de Vigilancia Epidemiológica

Informe Físico y Financiero 2016

Se presenta informes de avance del mes de junio 2016, se analizan y se validan

2.- Avance Físico y Financieros de Salud Animal

Informe Físico y Financiero 2016

Se presenta informes de avance del mes de junio 2016, se analizan y se validan

3.- Avance Físico y Financiero del Componente de Inspección de la Movilización Nacional (IMAN). Del Puntos de Verificación PVI's y PVIF's Tanque Escondido.

Informe Físico y Financiero 2016

En espera de que la Dirección de Inspección Fitozoosanitaria brinde la información correspondiente para el llenado del informe solicitada vía correo electrónico el día 30 de junio. Se continúa con las acciones de Inspección de la movilización.

II.- Vigilar y dar seguimiento a la operación y avances de los Proyectos



- Avance de consolidación de cambio de fase en estatus de TB, la minuta de observaciones de la Campaña TB de día 26 de Nov 2010. Se programó visita para la semana del 25 al 29 de julio de parte del USDA para evaluar la campaña contra la tuberculosis bovina en Coahuila. Se integró la carpeta con la Solventación de las observaciones emitidas por el USDA en la pasada visita de diciembre del 2014, misma que se presentara en la próxima revisión. Presentar la carpeta técnica con la solicitud para el cambio de estatus al SENASICA para su envío al USDA.
- Se establece dar seguimiento a las Cuarentenas aplicadas a Bovinos, según acuerdo de TB con USDA. Así como a lo establecido en las Normas y Reglamentos y Circulares que emita la Dirección General de Salud Animal. A la fecha se tienen 3 cuarentenas definitivas, el predio Ej. Huizachal de Aristeo Contreras Ramos en Candela Coah., el predio El Cedro de Gabriela Camarillo Zertuche en el Mpio. de Nava, Coah. y Ejido Zacatera en el Mpio de Saltillo, Coah. Por lo que corresponde a las cuarentenas precautorias, a la fecha se tienen ubicadas cuatro, una en el Ejido 20 de noviembre en Saltillo, Coah, dos en el Ejido las Cuevas de Acuña de Rodolfo Rodríguez López y Fermín Alvarez Montañez y una en Ej. José María Morelos de Acuña de Lorenzo Hernández. En el predio Zacatera se elaboró el convenio de despoblación e inicio el proceso de sacrificio de animales. Se realizara la tercera prueba consecutiva negativa de limpieza al hato de Aristeo Contreras Ramos. Se continúe con las acciones de epidemiología. En el caso del predio El Cedro se realizara la negociación para la despoblación.
- Se da a conocer la propuesta del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria donde solicita la Aportación Estatal definida para el Año 2010, de Salud Animal de \$ 5,894,238.00, anexando a esta Acta copia del soporte documental de la erogación de lo establecido. Se realizó una revisión del adeudo por parte de Gobierno del Estado y la Secretaría de Finanzas de Gobierno Del Estado está haciendo los trámites para el pago del mismo. Nuevamente se gestione por la SEDER ante la Secretaria de finanzas para que agilice y resuelva el pago del recurso pendiente.
- Se informa que se recibió una prórroga para participar en la convocatoria para el establecimiento de la estación cuarentenaria de tratamiento Garrapaticida (ECTG) de 15 días a partir del 4 de Marzo de 2013. Se cumplió la meta para el año 2015, y se está en espera de la dictaminarían por parte de SENASICA para el reconocimiento como zona libre de garrapata en el sureste del Estado. En espera de dictamen correspondiente.

III. Proponer medidas correctivas técnicas y operativas para mejorar la operación y ejecución de los Proyectos

- Se recibió oficio B00.02.02.01.1463/2015 5160, referente al caso de garrapata Boophilus spp., reportado por el USDA en el mes de mayo del presente año. El predio San Fernando, del municipio de Progreso, Coah. Concluidas las investigaciones. El predio La Espuela, del municipio de Guerrero, Coah. concluidas las investigaciones. El Predio 3 Amigos, del municipio de Guerrero, Coah. concluidas las investigaciones. Predio La Gavia, del municipio de Castaños, Coah. concluidas las investigaciones. Rancho El Angel, del municipio de Parras, concluidas las investigaciones. Predio Los Corajes del municipio de Castaños, Coah. concluidas las investigaciones. Integrar los expedientes de los casos concluidos y continuar con la investigación de los predios El Tulillo, La Danza y Los Simones.
- Se recibió correo electrónico en donde se reporta la presencia de un bovino con garrapata con número de arete COAB332646 dentro de un lote de 22 cabezas, procedente del predio 3 amigos en Guerrero Coah. Este punto se integrara al punto No. 9 en donde se concentrara toda la información de los casos de garrapata reportados por USDA en el presente año.
- Se recibió oficio No. B00.03.03.02.01.22/2016 de fecha 14 de enero de 2016, girado por el Ing. Arturo Calderón Ruanova, Director General de la DGIF, en el que se informa del monto autorizado para los programas de Inspección de la Movilización Nacional y se solicita la elaboración de los programas correspondientes. Se recibieron los programas debidamente autorizados. Concluido.
- El gerente del Comité informa que a partir del 16 de febrero en encargado de la Coordinación de la campaña de Tuberculosis del CFPPC, el M.V.Z. Jesús Ricardo Rivero Villarreal en lugar del M.V.Z. Oscar D. Arreola Medina. Para desempeñar el puesto de Coordinador de Campaña deberá de ajustarse a lo establecido en los lineamientos técnicos y administrativos 2016. Se



envió a la SAGARPA la solicitud de convocatoria para la contratación del Coordinador de Campañas. La SAGARPA emitirá la convocatoria correspondiente.

- Se recibió oficio No.B00.06.0384/2016 de fecha 01 de 2016. Abril de 2016 girado por el Mtro. Javier Esquinca Andrade, Director General de Administración e Informática de SENASICA, en donde se establece que se abre el portal para la captura de la información de avances en el SURI 2016, a partir del 29 de abril del 2016. Se inicie la captura del Avance 2016. Continuar con la captura de lo establecido en los programas e informes 2016.
- Se recibió correo electrónico de M.V.Z. Mario Guevara Acosta, Coordinador de CPA de la región lagunera, donde se informa que hasta la fecha no se cuenta con reactivo para realizar las pruebas de laboratorio de la Enfermedad de Aujeszky por Elisa. Se recibió correo donde se informa por C.P.A que hasta la fecha no se cuenta con el kit para elaboración del diagnóstico de Enfermedad Aujeszky. Se reiniciaran las actividades de vigilancia una vez que el laboratorio de CPA indique que está disponible el servicio de diagnóstico.
- Se recibió oficio circular No. 132.1115/2016, firmado por el delegado de la SAGARPA en Guerrero el M.V.Z. Mateo Aguirre Arizmendi, donde solicita se notifiquen casos sugestivo a Tuberculosis Bovina originarios del Estado de Guerrero, Se notifique a la Delegación correspondiente en caso de que se encuentre algún hallazgo. Concluido
- Se recibió circular No.0012/2016, del 31 de mayo, firmado por el Mtro. Arturo Calderón Ruanova, donde solicita la actualización de los datos de los rastros en el Estado. Se elaboró oficio No.125.210.190/2016 dirigido al Mtro. Arturo Calderón Ruanova, donde se contestó la información solicitada. Concluido
- Se recibió oficio No. B00.02.02.01.688/2016 3919 del 6 de mayo del 2016, firmado por el M.V.Z. Joaquín Braulio Delgadillo, referente a los cuatro casos de Garrapata, reportado por el USDA en el mes de mayo del presente año. Este punto se integrara al punto No. 9 en donde se concentrara toda la información de los casos de garrapata reportados por USDA en el presente año.
- Se recibió oficio No. B00.03.03.02.03-1665/2016, del 24 de mayo de 2016, firmado por el Mtro. Arturo Calderón Ruanova, en el que informa que no es posible el apoyar para la capacitación, derivado a prioridad que se tiene con otras entidades que han firmado el Convenio de Movilización y en el que solicita enviar el temario de la capacitación para su reprogramación. Se tiene programada la realización del curso para el día 17 de junio del presente año en la Ciudad de Castaños, Coahuila. Concluido
- Se recibió oficio No. B00.02.01.01.01.0501/2016 3307, del 16 de mayo de 2016. Firmado por el M.V.Z. Joaquín Braulio Delgadillo, donde establece observaciones al acta de cierre operativo 2015 de Vigilancia Epidemiológica. Se envió Solventación a observaciones en oficio No. 125.210.187/2016, del 2 de junio del 2016, firmado por el Ing. Ricardo E. Fraustro Siller. Concluido
- Se enviaron oficios a los delegados de la SAGARPA de los estados colindantes a Coahuila, solicitándoles la prevalencia de Tuberculosis Bovina en su entidad. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila dará seguimiento a la respuesta.
- Se envió oficio No.125.210.237/2016, de fecha 7 de julio, en el que turna el convenio de movilización para su autorización y firma. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila dará seguimiento a la respuesta.
- Se recibió oficio No. BOO.02.05.01-3547/2016 de fecha 29 de junio, para atender las fechas de toma y envío de muestras de Garrapata resistente. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila vigilara el cumplimiento de lo establecido en el comunicado.
- Se recibió oficio No. BOO.02.02.01.791/2016 4154 del 16 de junio, Solicitando el Informe semestral de Tuberculosis Bovina. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila vigilara el cumplimiento de lo establecido en el comunicado.
- Se recibió oficio No. 800.02.02.01.787/20163947 del 10 de junio, en el que se solicita se informe a los exportadores del uso de la concentración adecuada de Amitraz en el baño garrapaticida.



Además la delegación envió oficio a este Comité para el cumplimiento del mismo. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila vigilara el cumplimiento de lo establecido en el comunicado.

- Se recibió oficio No. 800.02.02.01.688/2016 3019 del 6 de mayo, Donde se clana a conocer casos de garrapata detectados en las estaciones cuarentenarias de exportación. La Delegación de la SAGARPA en Coahuila vigilara el cumplimiento de lo establecido en el comunicado, y el Comité realizará las investigaciones epidemiológicas correspondientes.
- Se recibió oficio No. 800.03.03.02.03-1448/2016 del 30 de junio, En el que se reciben las constancias de autorización de los PVI's La Cuchilla y La Cuesta con la ubicación correcta. Actualmente se encuentran colocadas en el PVI correspondiente.

Inocuidad Pecuaria.

PRESENTACIÓN: Se presentaron los informes provisionales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016. En espera de la validación del programas de trabajo 2016

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016.

DICTAMEN: Se revisaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de junio del 2016 de Inocuidad Pecuaria.

- Se recibió Oficio BOO.04.02.04.1068.-7211/2015 en donde nos dan a conocer los techos financieros 2016 de los Programas de Inocuidad Agrícola y Pecuario. Se recibió correo electrónico de la DGI AAP el 01 de abril del 2016, donde se dan a conocer las observaciones al PIT 2016. Se realizaron los PIT de acuerdo a los montos asignados. Se contestaron las observaciones por correo electrónico por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se continua en espera desde el mes pasado de la contestación por parte de la DGI AAP por la MVZ Priscila Rodríguez.
- Se informa por parte del Comité Pecuario que a partir del 16 de febrero del 2016 se hará cargo provisional de la coordinación de inocuidad pecuaria el MVZ Oscar David Arreola Medina. Se ajuste la contratación de acuerdo a lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la operación del programa. Se recibió solicitud de convocatoria por el comité de salud animal con oficio No.-SCSA-013-VII-16 de fecha 7 de julio del 2016.
- Se recibió oficio No 238 con fecha del 29 de abril del 2016, en donde se pide la justificación a las observaciones que resultaron derivadas de la supervisión al programa de inocuidad agrícola y pecuaria 2015. Se dará respuesta a las recomendaciones derivadas de la supervisión de acuerdo al oficio 238. Se enviaron a la DGI AAP los oficios de las observaciones correspondientes.
- Se recibió circular No 051 de fecha 23 de mayo del 2016, donde se informa que se debe destinar el 1.2% del presupuesto asignado a cada componente para la operación del SIMOSICA y para la certificación en estándares de competencias. Por lo que esta subcomisión acuerda que se consulte con el SENASICA para que por oficio se nos haga del conocimiento de los proveedores que se debe pagar este porcentaje. Se enviara oficio al SENASICA para que se nos haga del conocimiento de los proveedores que se debe pagar este porcentaje que detalla la circular No 051, ya que en los programas de trabajo no está contemplado como concepto este pago. Se consultó con el SENASICA y se realizara el pago de acuerdo al oficio No 051 de fecha 23 de mayo del 2016.



ASUNTOS GENERALES.

Se da por concluida la reunión de la Comisión de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de Coahuila, siendo las 20:00 horas del día de su inicio. Firmando los participantes:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE DEL ESTADO DE COAHUILA

Por el Gobierno del Estado de Coahuila

Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Humberto C. Gonzales Morales

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA

Ing. Mario Eulalio Gutiérrez Talamas

Ing. Ricardo E. Fraustro Siller

Saltillo, Coahuila a 11 de julio del 2016